



Comisión Permanente aprobó tres exhortos de la Segunda Comisión, para autoridades sanitarias y de protección civil

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación económica, tres dictámenes con punto de acuerdo de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, para hacer exhortos a las autoridades federales y estatales del sector salud y de protección civil, en materia de atención a pacientes con enfermedades de baja prevalencia, prevención de daños ante ciclones tropicales y avance en la implementación del Registro Nacional de Cáncer.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-permanente-aprobo-tres-exhortos-de-la-segunda-comision-para-autoridades-sanitarias-y-de-proteccion-civil/>